

Alcalde de Hijuelas de querrellará por injurias ante falsa infomación sobre la situación financiera del municipio

Ante la noticia sobre un potencial quiebre y endeudamiento de la Municipalidad de Hijuelas, el alcalde José Saavedra Ibacache presentará una querrella por injurias y falsa información contra quienes resulten responsables, indicando que “es una irresponsabilidad hacia los vecinos y vecinas hablar de quiebra y endeudamiento, ya que el porcentaje de ejecución presupuestaria municipal a la fecha del informe es de un ingreso de 46,57% y un egreso de 48,37%, indicadores que reflejan un comportamiento esperado para la fecha”.

El miércoles 30 de agosto se difundió un comunicado de prensa con un titular indicando que la Municipalidad de Hijuelas iba camino al endeudamiento. Ante esta información, el equipo del edil se reunió para recabar antecedentes contables, financieros y jurídicos para presentar a la Comisión Normativa del Concejo Municipal, Contraloría, medios de comunicación y a la comunidad en su conjunto, a fin de desmentir de forma categórica esta falsa noticia.

Anuncio Patrocinado

Al respecto, y de acuerdo a información pública en el sitio <https://ciudadano.subdere.gov.cl/> (Hijuelas) de la SUBDERE, la ejecución presupuestaria del municipio en el mes de junio 2023 contempló un ingreso del orden del 46,57% y un egreso del 48,37%, totalmente normal a la fecha, lo que habla de un comportamiento equilibrado de acuerdo a la planificación presupuestaria. Asimismo, los servicios traspasados de salud y educación se encuentran con una ejecución esperable a la fecha: Salud con un ingreso de 53,11% y egreso de 55,41%; Educación con un ingreso de 45,25% y egreso de 50,93% (datos públicos).

En el comunicado se alude también a que se “habría sobrepasado el límite del 50% en muchas áreas lo que llevaría al municipio a endeudarse o a disminuir aportes sociales”, aseveración que desconoce la ley sobre el presupuesto del sector público (Artículo 11 Decreto ley N° 1.263, de 1975), la cual indica que este es una estimación financiera de los ingresos y gastos para un año dado, compatibilizando los recursos disponibles con el logro de metas y objetivos previamente establecidos, y por lo tanto es un instrumento financiero flexible para el logro óptimo de los objetivos municipales, el cual se ejecuta hasta el 31 de diciembre de cada año.

Respecto de las áreas sobrepasadas a las que alude este comunicado, relativas a arriendos, mantenciones, reparaciones, etc., todas ellas habrían sido presentadas en la solicitud de modificación presupuestaria del pasado concejo municipal del viernes 18 de agosto, sesión abierta a la comunidad, en la que se justificaron todos estos gastos. “Quiero decir con total

Alcalde de Hijuelas de querrellará por injurias ante falsa infomación sobre la situación financiera del municipio

responsabilidad que el municipio de Hijuelas cuenta con la totalidad de los recursos para cubrir los compromisos adquiridos hasta fin de año en educación, salud y municipalidad, lo que da cuenta que no estamos ni quebrados, ni endeudados ni con déficit”, expresó el alcalde Saavedra.

Ante la gravedad de la información difundida y los perjuicios que implican para la comunidad, el alcalde ha decidido tomar todas las acciones legales correspondientes, señalando que “no puede ser que ante un escenario electoral se juegue de esta manera con la información que se le entrega a la comunidad. Aquí no todo vale, hay un mínimo de responsabilidad y prudencia que se espera ante materias tan delicadas como estas, especialmente de quienes han asumido cargos públicos previamente. Por esta razón me querrellaré ante quienes resulten responsables de esta mentira, que afecta gravemente a nuestros vecinos, vecinas, funcionarios y equipos municipales”, afirmó el alcalde.



y tú, ¿qué opinas?